

Candidatura del Colegio de Especialistas

- | | |
|---------------------------------------|------------------|
| 1. Iván Ovies García | ELECTROLÍISIS |
| 2. Eloy Díez Sierra | TALLER ELÉCTRICO |
| 3. Miguel Vicente Blanco | FUSIÓN |
| 4. Gonzalo Rodríguez Suárez | TOSTACIÓN |
| 5. Javier Fernández Alonso | LIXIVIACIÓN |
| 6. Carlos Agustín Fernández Fernández | ELECTROLISIS |
| 7. Jesus David López González | ELECTROLISIS |
| 8. Juan Victor Fernández Rodríguez | LIXIVIACIÓN |
| 9. Lisardo Ibarbia Suárez | FUSIÓN |
| 10. Guillermo Ballina Suárez | TALLER MECÁNICO |
| 11. Ramón Adolfo García García | LIXIVIACIÓN |
| 12. Jose Manuel Fernández Ovies | ELECTROLISIS |
| 13. David García Cuervo | TOSTACIÓN |
| 14. Jose Ramón Rodríguez Alonso | LIXIVIACIÓN |
| 15. Marcos José Antuña García | FUSIÓN |

Candidatura del Colegio de Técnicos

- | | |
|---------------------------------|--------------|
| 1. Juan Ignacio Requena Arcajo | LABORATORIO |
| 2. Rafael Díaz López | ELECTROLISIS |
| 3. Jose Jorge Menéndez Miranda | LIXIVIACIÓN |
| 4. Jose Luis Menéndez Miranda | FUSIÓN |
| 5. Angel Riesgo Rodríguez | LABORATORIO |
| 6. Francisco Manuel Rama Crespo | TOSTACIÓN |



¡Recuperemos Democracia!
¡Defiende tu futuro!



RECUPERA TU CAPACIDAD DE DECIDIR

Vota
CCOO

El mandato de la mayoría absoluta del **SITAZ** toca a su fin. Han sido cuatro años en los que nuestros derechos han sido profundamente recortados. Después de cuatro años de mayoría del **SITAZ** podemos decir que:

- Hemos perdido la capacidad de decidir sobre nuestras condiciones de trabajo: convenio, calendario etc. El **SITAZ** eliminó el referéndum como mecanismo de decisión
- Hemos perdido el derecho a salir de los departamentos más penosos en base al criterio de antigüedad, “gracias” a la modificación del convenio pactada por **SITAZ** y empresa
- Hemos perdido el derecho a promoción interna. Después de la reforma pactada por el **SITAZ**, queda a expensas de la empresa la convocatoria de esas plazas
- Gran parte de nuestra subida salarial ha estado asociada a que no caigamos enfermos dado que recae sobre la Prima Bradford y la de Producción
- El debate sobre la reducción de jornada y la implantación del 5º turno todo el año ha sido excluido de las negociaciones de convenio por parte del **SITAZ**, sin duda siguiendo instrucciones de la empresa
- Han acordado en “dos tardes” con la empresa la introducción de los grupos profesionales en lugar de las categorías, abriendo la puerta a la polivalencia total. En Electrolisis C,D ya han empezado a aplicarla. Resulta claro porque no aceptaron la propuesta de CCOO de que el texto recogiera que la reforma no afectara a la movilidad
- Se ha despedido a un compañero por motivos médicos debido a una pésima gestión por parte del presidente del comité y sus delegados de prevención
- Hemos profundizado en un modelo de contrataciones absolutamente injusto y excluyente, del que un reducida **CASTA AMARILLA** saca rédito a costa de la práctica mayoría de los productores de Asturiana de Zinc
- La antigüedad no ha sido utilizada como criterio para pasar a indefinido, y lo que es más grave, no ha sido defendida por el **SITAZ** en el convenio

Ha sido en definitiva un mandato para olvidar. Un mandato con unas formas y maneras de entender las relaciones laborales condenadas a formar parte del pasado de la empresa, de la misma forma que ya son pasado de la compañía Santiago Zaldumbide y sus colaboradores

Vota
CCOO

En CCOO nos hemos propuesto recuperar esos derechos que tanto costó conquistar y que los dirigentes del SITAZ ha vendido en beneficio propio. CCOO asume con los trabajadores los siguientes compromisos para estos próximos cuatro años de mandato:

- Recuperar el **REFERÉNDUM** entre la plantilla como mecanismo de decisión, para el convenio, para el calendario....
- Convertir en elemento prioritario de las negociaciones de convenio la implantación del **5º TURNO** todo el año en AZSA
- Negociar **SUBIDAS SALARIALES** que vayan directamente a la **TABLA SALARIAL** y que no penalicen gravemente la enfermedad como ocurre actualmente
- Establecer la **ANTIGÜEDAD** en fábrica como criterio prioritario para la **ADJUDICACIÓN DE VACANTES**
- Establecer la **ANTIGÜEDAD** como criterio a la hora de **CONSOLIDAR LA RELACIÓN LABORAL** de los compañeros con contrato eventual
- Modificar el convenio de tal forma que se garantice las posibilidades de **PROMOCIÓN** de la plantilla en base a **CRITERIOS JUSTOS Y OBJETIVOS**
- Negociar un modelo de **CONTRATAIONES** sin exclusiones, en el que prime la **ANTIGÜEDAD DEL PRODUCTOR**

Nuestros compromisos suponen eliminar la arbitrariedad y el despotismo que ha caracterizado estos cuatro años de SITAZ, y te otorgan a ti, trabajador de AZSA, la capacidad de decidir sobre tus condiciones de trabajo, siendo criterios justos, objetivos y conocidos, y no el pertenecer a ese reducido círculo de dirigentes del SITAZ, los que te permitan ascender, cambiar de departamento, meter a alguien a trabajar, pasar a fijo etc.

Con la toma de control por parte del grupo Glencore se ha abierto un nuevo tiempo en AZSA. Un nuevo tiempo lleno de fortalezas, gracias a la magnífica situación económica de la compañía, pero también de incertidumbres en temas tales como la energía. Una CCOO fuertemente representada es garantía de defensa de tus intereses, con capacidad de interlocución al más alto nivel, sin la cuál, situaciones como la vivida por la empresa ALCOA no se hubieran solventado de forma satisfactoria

ELIGE LO MEJOR PARA TUS INTERESES

